

Esparraguera

Boletín Informativo Municipal

CARNAVAL 2020

Contenido:

- Bases Concurso de Carteles Carnaval 2020	
- Bases Concurso de Estudiantinas 2020	Pg. 1
- Programa Carnaval 2020	
- Noticias Asociaciones	Pg. 2
- Artículo "El olivo en Esparragosa de Lares II"	Pg. 3 y 4
- Nuestra Gente	Pg. 5
- Álbum Fotográfico	
- Biblioteca	
- Costumbres y Tradiciones	Pg. 6

BASES DEL CONCURSO DE CARTELES CARNAVAL 2020



1. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen.
2. La técnica para la confección será libre: dibujo, collage, fotomontaje... (sí se presenta en formato digital, se deberá adjuntar un CD con la imagen en JPEG).
3. Los carteles deberán ser inéditos, en tamaño DIN A3 y con un mínimo de tres colores. En ellos figurará la frase: **"ESPARRAGOSA DE LARES, CARNAVAL 2020. Del 21 al 25 de febrero"**.
4. Las obras se presentarán bajo un pseudónimo, acompañadas de un sobre cerrado que contendrá la identidad de su autor (nombre, edad, dirección, teléfono).
5. Los carteles se deberán presentar en el Centro Cultural de Esparragosa de Lares antes de las 14.00 h, **del día 7 de Febrero de 2020**.
6. Se otorgará un **premio de 60 €** para el/la ganador/a.
7. El Jurado estará compuesto por representantes de las asociaciones, siendo inapelable el fallo del mismo.
8. El Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no reúnen la calidad suficiente.
9. El cartel ganador quedará en poder del Ayuntamiento, que se reservará todos sus derechos, incluido el de reproducción.
10. Los carteles quedarán expuestos en el Centro Cultural, pudiendo retirar los participantes sus obras después de las fiestas.
11. La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases.



BASES DEL CONCURSO DE ESTUDIANTINAS 2020

1. Cada estudiantina deberá estar compuesta por un **mínimo de 8 personas**.
2. Deberán interpretar un mínimo de **4 canciones y máximo de 6 por cada estudiantina**.
3. El jurado estará compuesto por representantes de las diferentes asociaciones del pueblo.
4. Las inscripciones para participar deberán realizarlas **en el Centro Cultural hasta las 14:00 horas del lunes 17 de febrero**.
5. El **sorteo** para asignar el orden de actuación se realizará el **domingo 23 de febrero** en la plaza de España.
6. Habrá dos categorías: **-infantil** (hasta 12 años) **-adultos** (mayores de 12 años) y se concederán **dos premios** para cada categoría: **-1er premio 250€ y -2º premio 150€**. Las estudiantinas no premiadas tendrán un premio de consolación de **50 €**.



Esparragosa de Lares

<http://www.esparragosadelares.es>



PROGRAMA CARNAVAL 2020

Esparragosa de Lares, del 21 al 25 de febrero.

Martes, 18 de febrero:

-PASACALLES INFANTIL. (C.E.I.P. Virgen de la Cueva) Horario: 11:30 h.

Sábado, 22 de febrero:

-BAILE CON VERBENA POPULAR Y CONCURSO DE DISFRACES Y ACTUACIÓN.

-21:00 horas categoría **Infantil** (solo podrán participar en esta categoría niños y niñas hasta los 12 años, inclusive).

-22:30 horas categoría **Adultos.**

Dos premios para cada categoría: Mejor disfraz y mejor actuación.

1er Premio: 100 € y 2º premio: 80 €.

Domingo, 23 de febrero:

-DULCES Y GLORIA. Plaza de España, a las 12:00 horas.

-CONCURSO DE ESTUDIANTINAS. Plaza de España, a las 12:30 horas. Modalidades Infantil y Adultos.

Premios para cada modalidad: **1er premio: 250 € y 2º premio: 150 €.** Premio Consolación para todas las Estudiantinas participantes: **50 €.**

Lunes, 24 de febrero:

-TALLER DE DISFRACES en el nuevo Centro Cultural de 11:00 a 13:00 horas. (Necesario inscribirse previamente).

-PASACALLES DEL TALLER DE DISFRACES a las 18:00 horas desde el nuevo Centro Cultural, recorriendo distintas calles del pueblo, hasta la Plaza de España (podrán participar todos los niños y acompañantes que quieran disfrazarse).

Martes, 25 de febrero:

-ACTIVIDADES EN EL PABELLÓN de 11:00 a 13:00 horas.

-ENTIERRO DE LA SARDINA. 20:00 horas

Recorrido por las calles de pueblo. Al regresar a la plaza habrá **vino y sardinas.**

Noticias Asociaciones

Asociación de Mujeres

La Asociación de Mujeres informa que ya se ha realizado el ingreso de **1.187,0 €** de la recaudación de la Gala Solidaria a favor de AFAD Recuerda Extremadura.

La directiva agradece la colaboración, participación y asistencia de todos.



Felipe Gutiérrez Llerena

La extensión de los bienes baldíos y de propios en la jurisdicción de Esparragosa de Lares desde la Edad Media fueron muy extensos, aunque su fertilidad no fuese siempre la mejor, como se deduce de la segregación del conjunto de la jurisdicción de las cuatro encomiendas (Esparragosa de Lares, Sancti Spíritus, Galizuela y la Adelfa), en que fue dividida la antigua Encomienda de Lares (Casa Vieja) en la época de Felipe II. Una parte de los baldíos es decir de los terrenos de aprovechamiento comunitario, pues eran donde los vecinos cultivan, siendo ellos, por tanto, los beneficiarios a pesar de que tuvieran que pagar diezmos y otras gabelas, mientras que los bienes de propios, tenían como finalidad más significativa cubrir los gastos del Concejo, casa consistorial, funcionarios, predicador de Semana Santa, limosnas a los pobres el día de la candelaria y el de San Marcos (25 de abril), dote a las jóvenes para casarse "*pobres, pero honradas*", (se dice en las actas capitulares de Badajoz), maestro de escuela, papel sellado, médico...El aprovechamiento de estos terrenos comunales terminó siendo conflictivo entre los vecinos de la tierra de Lares, pues los de Sancti Spíritus querían traer sus cerdos al Monte Nuevo y a los de Esparragosa de Lares les caía muy lejos la Garbayuela de Sancti Spíritus, como para llevarlos. Así que terminaron siendo de aprovechamiento exclusivo de los vecinos de cada lugar: la Garbayuela para los de Sancti Spíritus y el Monte Nuevo para los de Esparragosa de Lares y Galizuela, su barrio rural.

El nombre de Monte Nuevo responde a que fue una zona en las que se llevaron a cabo tareas de limpieza con lo que quitaron chaparreras y abrieron el monte al guiar los pies de encina (chaparral) y a proporcionar zonas de pastos y tierras de pan llevar, ampliándose la hoja para el cultivo de cereales, especialmente trigo. Las limpiezas de los montes fueron actividades agrarias realizadas en la época de parada invernal hasta finales del siglo XVIII, estando bastante reglamentada. Siempre tuvieron claro que el fuego se apagaba en invierno, por la limpieza que hacían de los montes.

En la visita que hizo don Diego de Sandoval Pacheco se recoge sobre el Monte Nuevo: "*les fue dicho por el dicho Concejo que teniendo como tenían de costumbre todos los lugares de la dicha villa de Lares comer la bellota que había en todos los montes y términos en compañía sin haber apartamiento alguno y que de poco tiempo a aquella parte los dichos vecinos de la dicha villa, en quebrantamiento de la dicha costumbre, no les dejan gozar juntamente con ellos de la bellota de un monte que esta junto a la dicha villa, que se decía el Monte Nuevo diciendo que se había hecho un chaparral, que allí estaba diciéndoles pues en los dichos montes no había división en la costumbre antigua salvo que juntamente la comían mandasen, que el dicho monte se comiese sin hacer apartamiento alguno, y, asimismo, mandasen que antes que la dicha bellota desacotasen para ir a coger dos días antes se lo hiciesen saber al dicho lugar de Santi Spíritus, para que pudiesen gozar de la dicha bellota juntamente con ellos, los dichos los jueces árbitros dicen que respondió el dicho Concejo que los vecinos de la dicha villa lo habían hecho después que sus pastos estaban apartados y divididos y por esta causa les pertenecía a los de Santi Spíritus fuese concertado cual dicho Monte Nuevo gozasen los de la otra villa de Galizuela y Lares, según y cómo lo gozaban, y q los dichos lugares de Santi Spíritus tenía una dehesa boyal en la Grabayuela en la cual había un poco de monte que así estaba en la dicha dehesa y la bellota que en el tuviesen y gozasen los de Santi Spíritus y los de la villa de Lares, y que no pudiesen gozar de ella con puercos ni cogerla y asimismo se concertó"* (folios 394-394v). (Gutiérrez Llerena, F. *Visita de don Diego de Sandoval Pacheco a Esparragosa de Lares, Sancti Spíritus y Galizuela*, 2016).

Estos bienes, como digo en mi obra *Entre la Serena y la Siberia (Los Montes): Esparragosa de Lares en la Historia de España*, "*fueron lugar de trabajo y sustento de los vecinos, donde llevaron sus ganados y donde en ocasiones labraron, sino que además con demasiada frecuencia sufrieron ataques no provocados, pues con ellos se pagaron necesidades nacidas de la guerra, de impagos a la propia Administración que le preocupó siempre más la recaudación que el bienestar de sus ciudadanos o, simplemente, sirvieron para agraciar a linderos por la vía de la invasión mediante cercados o de la petición con el argumento de su inutilidad"*.

No obstante, algo quedaba en el siglo XIX, época convulsa para la historia de la tierra y de los que trabajaban en ella, pues la inmensa mayoría de los que trabajaban en ella pasaron a ser labradores y braceros sin tierra, por lo que la conflictividad social, a veces se expresaba mediante el fuego de las cosechas y el robo, estuvo servida. Para paliar en parte la situación, el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares tomó una feliz iniciativa como fue solicitar el reparto del Monte: Hoy conocemos que el secretario del Ayuntamiento, Juan de Dios Cabanillas, trasladó el acuerdo del Cabildo al Gobierno Civil de la Provincia que dice así: / *En la villa Esparragosa de Lares de seis de Enero de mil ochocientos cincuenta reunidos los señores del Ayuntamiento en sus Casas Consistoriales y Sala Capitular por ante mí su Srío, dijeron: Que acogiendo como beneficosa a la riqueza de esta villa la solicitud que algunos vecinos han hecho de que se reparta entre todos los de esta Población y su Barrio rural Galizuela de Lares las trescientas y pico fanegas que comprende el terreno denominado Monte para plantarlo de viña y olivado, reducirlo a tierra de pan llevar mediante que esta inculto, que no sirve para yerba, ni pasto por su esterilidad, mala calidad; y considerando que es un terreno que pertenece a los Comunes de la villa.*

Los miembros de aquella corporación que quisieron poner remedio a la situación de necesidad que padecían los vecinos del pueblo eran: *Benito Antonio Daza = Manuel Calderón = Antonio Shez Cerrato = Francisco Toribio de Casas = Juan Milara = Antonio Juan Pozuelo = Gaspar López = Mateo Blázquez = Lucas Shez Mansilla = Antonio Blanco = Anacleto Díaz Asensio = Simón Daza del Peñón. Juan de Dios Cabanillas= Srío.*

Esas más de trescientas fanegas han sido punto de referencia para generaciones que las cultivaron repartidas en pequeñas suertes, como aún el paisaje agrario nos enseña, en las que se asoció el cultivo del olivo al del cereal y al aprovechamiento ganadero de las rastrojeras, siendo en la actualidad la zona del término que mayor producción de aceitunas del término municipal. En el Monte también hacen presencia también algunos frutales (higuera, perales y granados fundamentalmente) así como la siembra de melonares a los que estuvo asociada la caza furtiva mediante lazos y cepos, como conocimos en nuestra infancia. Todo responde a un criterio tradicional agrícola de policultivo, buscando siempre garantizar la subsistencia de la población.

Este fue sin duda es uno de los hitos más importantes en la historia de Esparragosa de Lares el reparto del Monte, pues con él se contribuyó a garantizar, en la medida de lo posible, la subsistencia de su población y testimonio es la continuidad que ha tenido, convirtiéndose en unos de los referentes de la propiedad en la villa. Todo empezó con aquella petición que hicieron unos hombres justos.

Hasta aquí llegó mi colaboración altruista con la Revista Esparraguera de la Universidad Popular de Esparragosa de Lares. Pienso, fue una experiencia enriquecedora para todos, porque Ustedes han tenido la oportunidad de conocer aspectos de nuestro pasado común del que no tenían noticia, y para mí, porque he podido estar cerca de mi tierra, su pasado y su gente, que de otra manera me habría sido difícil. Todo empezó con una invitación del Sr. Alcalde, Fernando García Arévalo; si otros me lo hubieran pedido igualmente habría escrito. Asuntos quedan muchos en el tintero para otra ocasión, algunos anunciados, pero es bueno que otros tengan la misma oportunidad, que yo he tenido. Espero haber estado a la altura de la petición y las circunstancias.

Gracias y hasta siempre.

**Un paisano, Felipe Gutiérrez Llerena.
12/enero/2020.**

Nuestra Gente

María de los Ángeles Sánchez Cerrato de 35 años, casada y madre de un niño y una niña. Natural de Esparragosa de Lares.

Buenos días M^a Ángeles, se aproximan los carnavales, hace años que participabas. ¿Cuál es tu implicación en el carnaval de Esparragosa de Lares?

¡Buenos días! Suelo participar en el baile de disfraces y en las estudiantinas.

¿A qué edad empezaste a sentir el "gusanillo del Carnaval"?

Me visto de carnaval desde que recuerdo y de estudiantina desde los 3-4 años, empecé vistiéndome de charleston con un trozo de tela que le sobró a mi prima Rosi y salí hasta sin flecos, por falta de poderlos conseguir, me lo hicieron express, aunque no me importó.

¿Qué cambios has notado en los carnavales de años atrás a los de la actualidad?

La participación de la gente cada vez es menor.

¿Qué te lleva a dar un paso al frente y asumir la dirección de una de las estudiantinas del pueblo?

Lo acordamos así, ya que María José García tocaba el cajón para darle ritmo a las canciones. A mi me gusta tanto que no me importó hacerlo aunque me costó hacer dos trajes distintos ese año.

¿Qué proceso se sigue desde que surge la idea de formar una estudiantina hasta que ésta llega a la plaza para participar en el concurso?

Lo primero el personal, luego el traje, las canciones, los ensayos, la bandera tan característica y la preparación con pinturas y aderezos ese día.

Sabemos que has participado en diferentes estudiantinas en nuestro pueblo, ¿cuál es tu mejor recuerdo y qué anécdota destacarías?

Yo diría que he tenido 3 épocas; de la niñez destaco el año que nos vestimos de campesinos porque las letras de las canciones nos marcaron tanto que aún podemos cantarlas y de eso hace 25 años; de la adolescencia destaco las arañas que fue un año divertido y desenfadado, y de la vuelta cuando ya tenía mis dos hijos recuerdo el primer año que nos vestimos de vaqueros. Esa estudiantina de padres y madres, niños y niñas se hizo con muchas ilusión, fue especial y le han seguido varios años maravillosos.



M^a ÁNGELES SÁNCHEZ CERRATO

¿Cómo viven tus hijos estas fechas de Carnaval? ¿cuál de los dos ha sacado más tu espíritu "carnavalero"?

A mis hijos les gustan los carnavales, cantar y bailar, son distintos pero a los 2 les gusta bastante porque yo se lo he inculcado y me disfrazo con ellos. Se disfrazan 3 días.

¿Qué propuestas plantearías o aportarías para fomentar los Carnavales en nuestro pueblo?

Se debe fomentar la participación, a mí me gustaba también vestirme en el entierro de la sardina y ya está perdido.

¿De qué otras aficiones disfrutas durante tu tiempo libre?

Me gusta cantar y bailar, también las manualidades pero las hago menos.

Por último, ¿qué supone para ti Esparragosa de Lares?

Es mi pueblo y me gustan sus tradiciones.

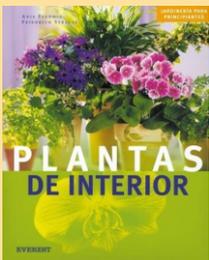
Entrevista realizada por el Centro Cultural

Álbum Fotográfico



El mes de enero nos ha dejado imágenes como la biblioteca infantil, la misa y procesión en honor a San Sebastián en Galizuela, celebrada el 20 de enero. Además, los niños del colegio, el pasado 28 de enero, conmemoraron el Día Escolar de la Paz y la No Violencia, donde se hicieron diferentes talleres y actividades.

Biblioteca



PLANTAS DE INTERIOR. ANJA FLEHMIG. FRIEDRICH STRAUSS

Editorial: Everest

Es un libro sobre los conocimientos básicos para el cuidado de las plantas, la selección de las plantas más adecuadas y las ideas prácticas para cualquier ambiente.

Todos los procesos se explican paso a paso con informaciones detalladas. Más de cien plantas de interior fáciles de cuidar, con indicaciones acerca de las plantas complementarias más adecuadas. Un sin fin de consejos y recomendaciones para crear bellos conjuntos de plantas en su hogar.

Costumbres y tradiciones



Foto cedida por Marisa Ruiz.

PALABRAS

Melecinero: Persona que todo entiende y nada sabe.

Velaí: se dice de algo que está ahí cerca.

REFRANES

"En febrero loco ningún día se parece a otro"

"Lluvia en febrero, cada gota vale un dinero"